



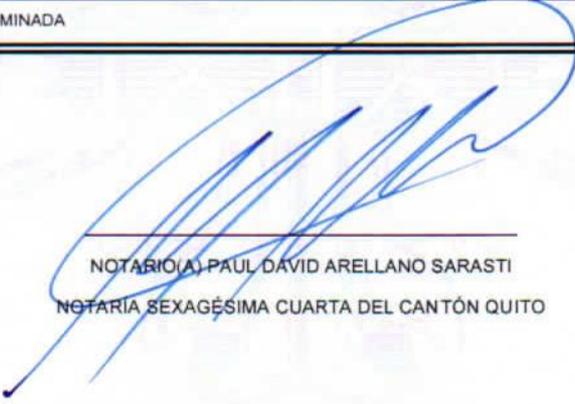
Factura: 003-004-000034757



20181701064D00218

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701064D00218						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACION DE FIRMAS DE CONSTITUCION DE COMPANIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE FEBRERO DEL 2018, (14:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIRANDA REINO ASDRUBAL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710488766	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**PROYSEGNAC PROTECCIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL
CIA.LTDA.**

QUITO, veinte de Febrero del dos mil dieciocho

Señor(a)
MIRANDA REINO ASDRUBAL FERNANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROYSEGNAC PROTECCIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL CIA.LTDA., otorgada el día veinte de Febrero del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MIRANDA REINO ASDRUBAL FERNANDO
COBA SALAZAR HERNAN AUGUSTO
YEPEZ NAJERA WILLIAM RODRIGO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PROYSEGNAC PROTECCIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MIRANDA REINO ASDRUBAL FERNANDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1710488766

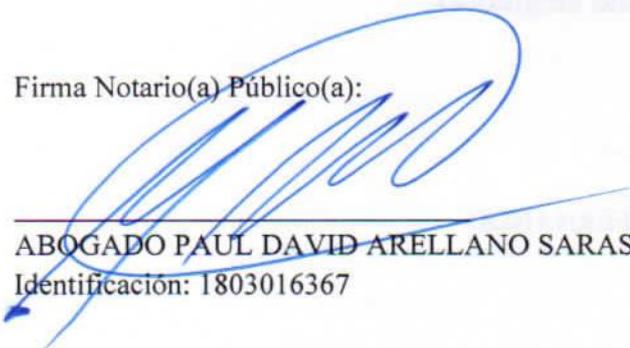
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701064D00218

Factura No.: 003-004-000034757

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte de Febrero del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, Notario(a) SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MIRANDA REINO ASDRUBAL FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710488766 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PROYSEGNAC PROTECCIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
Identificación: 1803016367


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA
***MSA**
171048876-6

APELLIDOS Y NOMBRES
 MIRANDA REINO
 ASDRUBAL FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ZOILA A
ECHEVERRIA ZAMBRANO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
DR. JURISPRUDENCIA **V4444V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MIRANDA HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 REINO AIDEE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-01-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-01-05



 **DIRECTOR GENERAL**  **REGISTRAR**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



004 **004 - 111** **1710488766**
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

MIRANDA REINO ASDRUBAL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
 PROVINCIA

QUITO **ZONA: 3**
 CANTÓN

LA CONCEPCION
 PARROQUIA



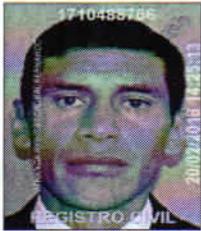
NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 N°.2018 17-01-64-D.....

FACTURA N°.....
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que en.....
 antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.....
 Quito, a..... **20 FEB 2018**.....

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710488766

Nombres del ciudadano: MIRANDA REINO ASDRUBAL FERNANDO

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ECHEVERRIA ZAMBRANO ZOILA A

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 1997

Nombres del padre: MIRANDA HUMBERTO

Nombres de la madre: REINO AIDEE

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CHRISTIAN ALEXIS BERMEO CHALCO - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



N° de certificado: 182-094-99824



182-094-99824

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec